viar á los demas? Si nos manifestamos tan reconocidos al cirujano que cauteriza nuestra llaga por salvarnos la vida, si le pagamos con tanta generosidad sus visitas, ¿no debemos dar gracias á Dios y creernos bienaventurados cuando nos hace una herida para curarnos? ¿No es un error el creer un mal lo que realmente es un remedio? La perseverancia es la perfeccion de todas las virtudes: se prometen laureles á los que entran en la carrera, pero solo se conceden á los victoriosos. Perdonemos generosamente á nuestros enemigos, abandonemos al Señor la venganza, y escuchemos para suavizar nuestras penas lo que dice la Sagrada Escritura á los que lloran oprimidos con el peso de sus aflicciones: *Bienaventurados los que sufren con paciencia las persecuciones, porque de ellos es el reino de los cielos. Vosotros sois felices, cuando los hombres os aborrecen, os persiguen y os calumnian por mi causa.* Complaceos en ser perseguidos, porque es muy grande la recompensa que os está preparada en el cielo.

CAPITULO III.

De la felicidad en el cautiverio.

La libertad es una ventaja tan preciosa y natural al hombre, que desde el momento en que la pierde, de cualquier modo que sea, cree haber caido en el precipicio mas horrendo. Sin embargo, luego que vuelve del aturdimiento en que le dejó su caida, percibe la falsa idea que se habia formado de su mal, y acostumbrándose insensiblemente á su estado, halla recursos en sí mismo de que no se hubiera creido capaz nunca.

Se puede decir que nunca sucede una desgracia real y efectiva á una alma dotada de firmeza, no porque su constancia la dé un carácter de insensibilidad, sino porque supera con mas facilidad que otra los males inevitables. Como sabe que todo esto proviene de la mano de Dios, bien para probar su virtud, ó bien para castigarla alguna falta, lo sufre con resignacion, y le da gracias por la suavidad con que le castiga.

El cautivo debe mirar sus cadenas como un instrumento de que Dios se quiere servir para sacarle de la esclavitud del pecado, y consolarse con el ejemplo de Jesucristo mismo, que se vió atar las manos y conducir al suplicio mas infame, á pesar de su inocencia.

La magestad misma de los reyes no ha estado esenta del cautiverio, y aun ha habido muchos que no han salido de él, sino por una muerte todavía mas ignominiosa.

Esta es, pues, una desgracia que puede suceder á toda clase de hombres, y nadie ignora la corta distancia que hay entre la elevacion y la caida, entre la abundancia y la pobreza, la alegría y la tristeza; la vida y la muerte.

La virtud se debilita en la prosperidad, pero brilla por la paciencia en la adversidad. Un cautivo que consagra á Dios su libertad y su vida, forma un espectáculo digno de la presencia de este Ser supremo. ¿Con qué alegría ve triunfar á esta alma fuerte de sí misma y de sus aflicciones? *Spectáculum*, dice el Apóstol, *facti sumus mundo, angelis et hominibus.* 1 ad Cor.

Todos creen por lo comun digno de compasion al que está reducido al cautiverio. Sus amigos se conduelen de su suerte, y sus parientes se desesperan: ¿pero qué hace él durante este tiempo? Se estima feliz, y se complace en haber hallado una ocasion de ejercitar su valor y manifestar su paciencia.

Nadie debe acobardarse en el cautiverio, ni en ningun otro infortunio de la vida, porque si desde luego hacemos una vigorosa resistencia, y vencemos el primer esfuerzo de la tempestad, podemos decir que la victoria es nuestra; y despues que la hemos conseguido, advertimos que nada habia de terrible en nuestra desgracia sino la opinion que habiamos formado de ella.

Respecto á que hay una multitud de hombres que sufren con resignacion y entereza la ignominia, la pobreza, la calumnia y otras calamidades de la vida, no podemos decir que es una cosa natural el afligirse estraordinariamente en la desgracia. No hay accidente alguno que no se pueda tolerar con la constancia, ni dolor que no se calme con el auxilio de la razon; así, pues, es preciso procurar no hacer los males mayores que lo que son con la impaciencia, porque en tanto es el hombre desgraciado, en cuanto se imagina serlo.

Si el cautivorio pudiese aminorarse por medio de un dolor continuo, yo aconsejaria á un esclavo que llorase continuamente noche y dia, que se hiriese fuertemente el pecho y se arrancase los cabellos; pero respecto á que todo esto es inútil, debe armarse de constancia y sufrir con paciencia su desgracia. El piloto que abandona su timon á la menor ráfaga de viento, ó á la impetuosidad de la primera ola, merece que se le reprehenda; pero al contrario el que muere con el timon en la mano, sepultado gloriosamente en las aguas, es digno de que se admire su valor.

Es, pues, constante que si el cautivo quiere resignarse con la voluntad de Dios en todos sus trabajos, hará muy feliz su yugo, y romperá sus cadenas con el esfuerzo de su amor; y libre en su mismo cautiverio, alabará al Señor, diciendo: *Diripuisti vincula mea, Domine; hostiam laudis sacrificabo.*

CAPITULO IV.

De la felicidad en el destierro.

El amor que naturalmente tienen á su pais todos los hombres, les hace mirar las provincias distantes como una region desagradable, y á sus habitantes como á unos pueblos enemigos de la sociedad. Esta es la causa de que el que ha sido desterrado por haber cometido alguna accion perjudicial al honor ó interes del estado, siente en estremo dejar su pais nativo y separarse de sus antiguos hábitos; sin embargo, esta desgracia puede repararse igualmente que todas, si se la quiere aplicar remedio.

Para sacar utilidad del destierro es preciso resolverse á hacer una abdicacion voluntaria de todas sus pasiones afectuosas; y si apartado el desterrado de la compañía de los que fueron la causa ó los cómplices de su falta, quiere consagrarse únicamente á Dios, nada le impedirá que sea feliz verdaderamente. No teniendo ya á la vista estos objetos que sedujeron su inocencia, y olvidado de las cosas que le movieron á violar las leyes, recobrará fácilmente su libertad natural, y gustará las dulzuras de un verdadero reposo, oculto en su soledad y en un profundo recogimiento.

Nada es mas funesto para las costumbres que el trato y comercio con estos voluptuosos de que está el mundo lleno: jamas se sale de su compañía con unos sentimientos puros; al contrario, siempre se deja corromper nuestra alma fácilmente por el mal ejemplo, y pasa de una falta ligera á otra de mas consecuencia. Un amigo solo que veamos favorecido de la fortuna, despierta nuestra ambicion, y nos inspira inmediatamente el amor á las riquezas: la vista de la avaricia entibia los sentimientos caritativos que teniamos para con nuestros semejantes: todo conspira á hacernos abandonar la senda de la virtud, tendiéndonos por todas partes las redes del deleite. Si un hombre se retira por algun tiempo á su casa para vivir solo, vive sin inquietud y sin temer las borrascas ni las tempestades; pero si por casualidad algun negocio le obliga á salir de ella, al punto se acompaña con gentes abandonadas á los placeres y se le presentan las mugeres: toma por diversion el hablarlas y sentarse con ellas á la mesa, y así se enciende la disolucion insensiblemente; de manera que habiendo salido este hombre retirado muy inocente de su casa, vuelve á ella lleno de vicios, y sin percibir su falta hasta que se encuentra en la soledad de nuevo.

Si el desterrado quiere consolarse fácilmente de verse separado del comercio de los hombres, contemple desde lo alto de su prision el estado triste de los negocios del mundo, y verá los montes inundados de ladrones, la mar cubierta de piratas, la guerra encendida entre todas las potencias de la tierra, los campos sembrados de cadáveres, los rios teñidos de sangre, el vicio triunfante de la virtud, y la inocencia oprimida á la vista misma de la justicia: entonces esclamará: ¡El mundo es para mí una cárcel, y la soledad un paraiso!

Nos cuentan las historias que un grande número de personages ilustres se han desterrado voluntariamente de su patria para ir á buscar en los desiertos los dulces consuelos de la gracia, y entregarse enteramente al amor de Dios, renunciando al mundo y á todas sus vanidades para prepararse mas fácilmente á la muerte. Si estas almas santas han obrado de esta suerte, ¿qué debe hacer un delincuente que se ha atraido á sí mismo la pena del destierro por sus delitos? No debe mirarla como un mal, sino como un remedio de que se ha querido valer la Providencia para curarlo sus inclinaciones criminales, y hacerle entrar en el seno de su verdadera patria, que es el reino de los cielos.

CAPITULO V.

De la felicidad en las enfermedades.

La adhesion que tiene el hombre naturalmente á la vida, es causa de que luego que se ve atacado del menor accesso de fiebre, comience á temer la muerte. Si su enfermedad es peligrosa, se aumentan sus inquietudes proporcionalmente: si llega á estar enteramente desauciado, la incertidumbre de su suerte, la pérdida de la vida, de los honores y de los placeres, ponen á su alma inconsolable. *Circumdederunt me dolores mortis, et pericula inferni invenerunt me.* Es dificil persuadirse que un hombre hombre acometido de una enfermedad mortal, cercado de una multitud de médicos, asustado con sus pronósticos, aturdido con los lamentos de una familia afligida, enternecido con la vista de estos objetos tan amables que se ve precisado á dejar para siempre, no es fácil persuadirse, digo, que un hombre en un estado tan lastimoso pueda ser perfectamente feliz; pero para comprender cómo puede verificarse esto, es preciso distinguir el alma del cuerpo. Este á la verdad puede estar oprimido con los dolores crueles de una enfermedad aguda; pero en estas aflicciones es en donde mas se manifiesta la alegría del alma, porque aunque está todavía unida á esta carne mortal, como es de una naturaleza mas fuerte, sabe en algun modo trasformarla en sí misma, con especialidad si la gracia ayuda á sus esfuerzos. Esta es la causa de que veamos á los hombres verdaderamente piadosos recibir la muerte con mas alegría que la que otros manifiestan en un festin suntuoso.

Dios ha hecho la muerte espantosa á los hombres para que no se quiten á sí mismos la vida á cada momento, porque si á pesar de esto vemos con tanta frecuencia desgraciados que se privan voluntariamente de la vida, ¿qué seria si la muerte no tuviese un semblante tan horrible? Siempre que un esclavo fuese castigado por su amo, ó un hijo por su padre; siempre que una muger se viese maltratada por su marido, ó un hombre hubiese perdido sus bienes, los veriamos á todos correr en busca de una cuerda, de un puñal ó de un veneno para matarse; pero el horror de la muerte nos hace la vida tanto mas amable, cuanto los médicos no tienen remedio para evitar sus golpes.

Contra vim mortis non est medicamen in hortis.

Para temer menos la muerte necesita un cristiano estar siempre preparado á recibirla, purificando con frecuencia su conciencia del pecado, que es toda la causa del miedo; porque no es tiempo ya de aprender á morir cuando hay precision de cesar de vivir. Si conserva su alma en este estado de pureza y de inocencia, lejos de parecerle la muerte tan horrible, la mirará solo como un paso para la eternidad: aunque nos parece inecsorable, lo cierto es que consuela á los justos del mismo modo que espanta los pecadores; así, pues, es preciso considerarla como nuestra libertadora, que sacando á nuestras almas de las prisiones de la carne, las hace gozar de un bien que no pueden poseer ni aun comprender mientras que permanezcan cautivas en ella. Se han visto entre los antiguos hombres escelentes que han deseado mas la muerte que la vida. Desde Jesucristo, ¡cuántos mártires han cantado alabanzas al Señor entre los brazos de la muerte? Su recuerdo es tan saludable y propio para preservar á nuestras almas del vicio, como la sal para preservar á nuestros cuerpos de la corrupcion en el sepulcro: *Optima philosophia mortis meditatio.*

Dios ha querido que la hora de la muerte haya sido incierta, para que cada uno estuviese preparado y dispuesto á salir de este mundo cuando le llegase su hora, es decir, cuando estuviese en estado de comparecer en el tribunal de su justicia, para darle cuenta esacta de todas sus acciones.

Velad, porque no sabeis el dia ni la hora en que llegará el dueño de la casa; no sabeis si vendrá al anochecer, á la media noche, ó cuando cante el gallo; guardaos de que os encuentre dormidos, cuando venga repentinamente á sorprenderos.

Esta es la razon porque S. Agustin ecahorta al pecador á que haga inmediatamente penitencia, y á que no diga: *Mañana principiaré á vivir bien.* Dios os ha prometido, dice, perdonaros; pero nadie os ha asegurado que vivireis mañana: así, si habeis vivido mal, principiad á vivir bien desde hoy. ¡Insensato! esta noche se os va á quitar la vida: no pregunto qué será de los bienes que teneis; pero sí ¿qué será de vos mismo segun la vida que habeis tenido?

En otra parte dice para consolar al cristiano: El que no vea acometido de una enfermedad ó de otra afliccion cualquiera, no puede hacer mejor cosa que entrar en lo interior de su corazon y llamar á Dios á su socorro en este lugar oculto, en donde nadie ve al que llora ni al que le consuela, y cerrar la entrada de este lugar á la tristeza que pudiera acometerle, humillándose por la confesion de sus culpas, y en fin, alabar y glorificar al Señor.

Si el enfermo está penetrado de estos sentimientos, y sufre con paciencia los dolores por el amor de Jesucristo, y por espiar sus faltas, no se debe dudar que es feliz en su enfermedad, y aun en la hora de la muerte.

CAPITULO VI.

De la felicidad en la muerte.

Habiendo Dios criado al hombre inocente, le destinó á ser inmortal, y solo le condenó á morir por un justo castigo de su pecado y desobediencia. Siendo pues el pecado quien ha traido la muerte al mundo, debe concebirle un horror estremo el cristiano y pedir á Dios diariamente que le preserve de morir en él, porque es el colmo de los males. Es preciso que tenga siempre presente la idea tan amarga de la muerte, para que este pensamiento pueda separarle de los vanos placeres de esta vida, y hacerle humilde y moderado en la prosperidad, paciente y sufrido en la afliccion, y vigilante y aplicado para hacer buenas obras. ¡O muerte! ¡cuán amarga es tu memoria!

Como el tiempo de la muerte es desconocido al hombre, y está advertido de que le sorprenderá en el momento que menos piense, debe estar preparado á recibirla á todas horas y vivir cada dia como si fuese el último de su vida, previniendo por una abdicacion voluntaria de sus inclinaciones el golpe fatal, por el que le separará la muerte de todas las cosas de este mundo.

El hombre que vive tan atento y vigilante sobre sí mismo, muere por lo comun tranquila y felizmente en el Señor, y á esto se llama gozar de la muerte de los justos.

Las ceremonias de la muerte son mas terribles que la muerte misma. Si pudiésemos apartar de la imaginacion la idea y el horror natural con que la miramos, evitariamos sin duda la parte principal del mal, y nos seria menos horrible. A fin, pues, de superar con paciencia lo que tiene de mas rigoroso, es preciso resignarse desde luego con la voluntad de Dios: porque por lo que hace al sentimiento de la muerte, como el alma está separada en algun modo del cuerpo, es creible que este no siente ya nada, y que habiendo ya adormecido la naturaleza todas las partes sensibles, y habiéndolas hecho incapaces de sufrimiento, quede el hombre como estúpido.

El enfermo condenado á muerte debe pedir á Dios el don de la perseverancia final, sin el que todos los demas dones son inútiles para la salud; mas debe hacerlo lleno de temores, aunque siempre con una firme esperanza de que Dios no privará de los bienes eternos á los que caminan por la senda de la inocencia, y que despues de haberlos salvado por su misericordia, los hará partícipes de su gloria. Se pondrá en su presencia sometido á su voluntad, y resuelto á morir le pedirá la gracia de una santa muerte por la muerte preciosa de nuestro Señor Jesucristo, y no en la confianza de sus propios méritos; es decir, que le conceda morir penitente, humilde y con el pensamiento apartado de este mundo, y reconciliado con sus enemigos, fortalecido con su gracia, purificado por medio de sus sacramentos, penetrado de reconocimiento por todas sus beneficencias, y lleno de fe y de un amor ardiente: de esta suerte, feliz en medio de sus sufrimientos, no temerá la muerte, antes bien la deseará, y mirará al cielo con una impaciencia santa por lograrlo. Este loco, tanto tiempo agitado por las olas, suspirará en fin á entrar en puerto, cansado y fatigada con las penas de su prision, exclamará ardientemente: Dios mio, ¿cuándo gozaré de vos? ¿cuándo lograré veros tan á las claras? ¿cuándo estaré en aquel lugar en que se os ama y se os bendice por toda una eternidad? ¡Ay de mí! ¡cuán largo es mi destierro! ¿Quién me librará de este cuerpo mortal? ¿quién me dará alas como á la paloma para poder volar al lugar de mi descanso eterno?

Si los Sócrates, los Sénecas y otros muchos paganos han mirado la muerte con un semblante alegre, ¿qué debe hacer el cristiano cuyo destino es tan diverso? ¿no debe esclamar en este estado en alta voz: *Señor, tened piedad de mí segun la estension de vuestra misericordia!* Dios borrará todas las manchas de su iniquidad, le llenará de consuelo y alegría, y abatidas y humilladas por la contricion todas las potencias de su alma, saltarán de gozo, diga mos así, despues del perdon de sus culpas. *Pretiosa in conspectu Domini mors sanctorum ejus.*

(Copiado para el Siglo XIX.)

EL SIGLO XIX.

México, Febrero 28 de 1842.

OBSERVACIONES CON OCASION DE LA SUSPENSION DE PAGOS.

En nuestro número del juéves [illegible] mos sobre la suspension de pa[illegible] agiotistas y demas acreedores á la hacienda pública por préstamos ó contratos onerosos. Este es uno de los recursos con que puede contar por ahora el erario: tiene tres partes: suspender los pagos, cobrar lo que se le debe, y repartir lo colectado. Bastante espusimos acerca del primer punto, algo insinuamos sobre el segundo, y nada sobre el último: trataremos, pues, en el artículo presente sobre estos dos; pero antes de hacerlo, conviene advertir, que tanto la suspension de pagos como el cobro de deudas, son recursos efímeros. Su producto puede por algun tiempo considerarse como una renta; mas ella no tiene una base permanente. Luego que se acabe de cobrar lo que se adeuda al erario, concluyó esta entrada. Ni puede suponerse que ya para entonces habrá otro nuevo fondo de créditos que deberán seguirse cobrando, y así sucesivamente, por lo que jamas faltará materia para los cobros, y que bajo este aspecto puede considerarse este arbitrio como permanente. Repetimos que esto no puede suponerse, aun cuando de hecho suceda.

Tal respuesta supone necesariamente la falta de eficacia de las oficinas recaudadoras, y contar con esta falta como una cosa natural y sencilla, seria el colmo de la inmoralidad. En efecto: si despues de cuatro, cinco ó mas años se concluyera el cobro de lo que hasta hoy se debe al erario, apareciera entonces un nuevo crédito contraido en este periodo en su favor, y era preciso preguntar: ¿en qué consiste que se haya formado un nuevo rezago de créditos? La respuesta era obvia: porque no se han cobrado á su tiempo debido; respuesta que naturalmente refluye contra la eficacia y actividad de la oficina ú oficinas recaudadoras que debian haber hecho los cobros.

Por otra parte, los pagos suspensos ahora, alguna vez han de pagarse, porque ni la justicia, ni el crédito de la nacion, ni el honor mexicano sufren que aun siquiera se anuncie que nunca han de pagarse. Pues bien, cuando llegue este caso, que precisamente ha de llegar, volvemos á vernos en el en que ahora estamos, si no se han arreglado del modo que se debe las rentas nacionales. Supongamos para la inteligencia de este asunto, que con lo que hoy se deja de pagar al agiotista &c., se da una paga á los empleados y se hacen algunos otros gastos; salió el gobierno de los apuros para el mes de Marzo. ¿Qué se hace para los de Abril? Concluido el mes de Marzo, la hacienda pública queda para Abril en la misma posicion en que hoy se halla, obligada á pagar su ejército, sus empleados, sus gastos y sus acreedores: la medida que hoy se ha tomado de no pagar á los últimos para satisfacer á los demas, es puramente supletoria, y si no se toma otra radical, sucederá que cada mes tendrá que tomarse esta propia medida supletoria, con lo que de hecho la suspension de los pagos vendrá á ser perpetua. Los acreedores tendrán, es verdad, sus derechos siempre vigentes contra la hacienda pública, pero unos derechos que nunca lograrán que se hagan efectivos. Nos esplicaremos con mas claridad.

La suspension de pagos no es una renta positiva, sino un arbitrio negativo, por lo que en la realidad no aumenta el fondo de las rentas, sino que por un plazo que nunca puede ser indefinido, le alivia el gravámen de una parte de sus responsabilidades; mas luego que aquel plazo fenezca tarde ó temprano, vuelve á reportar el mismo gravámen, siendo el último resultado que si entonces los fondos del erario y sus entradas son los mismos que ahora, será la suerte del gobierno idéntica á la actual, es decir, ó no pagar empleados y pagar agiotistas, ó suspender los pagos á estos para cubrir á aquellos.

Siendo esto evidente, lo es tambien que de absoluta necesidad se debe pensar en